

expresos

el diario de la vida nacional



GUAYQUIL

LUNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1996

ECUADOR

PRIMERA EDICIÓN 1.000 SUCRES

2 SECCIONES 32 PAGINAS

00047

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA PHYSIS, PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía PHYSIS, PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de abril de 1996, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No.96-2-1-1-0001962 el 10 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.13.410 el 5 de agosto de 1996

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina PHYSIS, PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la prestación de toda clase de servicios profesionales en el campo de la medicina en general, la realización de exámenes de laboratorio, cardiológicos, radiológicos y clínicos en general;....

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En especie el 100% mediante el aporte de bienes muebles.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas, para la enajenación, hipoteca o prenda de los bienes sociales.

Guayaquil, 14 de agosto de 1996

AB. BETTY TAMAYO INSUASTI

SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

n.c.